# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL

---

En la Pedanía de El Puntal, a 3 de Noviembre de 2.015, siendo las 20:45 horas, se reúnen en el salón de actos del Centro del Centro Municipal de El Puntal y en sesión extraordinaria, los vocales nombrados por Decreto de 15 de Octubre, bajo la presidencia de Iltma. Sra. Tte. Alcalde Dª.Dolores Sánchez Alarcon y, siendo asistida, en la Mesa, por el Concejal Delegado de Educación, Relación con las Universidades y Patrimonio, D. Rafael Gómez Carrasco y D. José Juan Ortín Rubio, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de El Puntal.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, tiene la palabra el Concejal-Delegado D. Rafael Gómez Carrasco, que da lectura al Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales. Una vez leído el Decreto, el Presidente declara constituida la Junta Municipal de El Puntal.

El Tte. Alcalde indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de El Puntal, D. Francisco López Ayllón y D. Salvador Ros Nicolás.

Toma la palabra Dª. Ana Gómez Pintos, vocal del grupo municipal Cambiemos Murcia, quien da la bienvenida a las autoridades y vecinos de éste pueblo. Desde mi formación venimos con la intención de abrir puertas y ventanas. Los que formamos éste proyecto decidimos crear desde el principio una formación para toda la gente y que será un espacio de escucha colectivo de las necesidades del pueblo, y a éstos vecinos y ciudadanos que nos piden esas propuestas les rendiremos cuentas de nuestro trabajo. No tenemos miedo a poner en marcha este proceso abierto que escuche a sus vecinos, desde la calle, porque somos la voz de la calle. Invitamos a todos los vecinos a formar parte de nuestras asambleas. No dependemos de lo que digan en la Glorieta. Por último decirles que estoy muy ilusionada con ésta nueva etapa que ahora se inicia junto a mis compañeros de la nueva Junta.

Toma la palabra Dª Maria Dolores Nieto Pocero, vocal del grupo municipal Ahora Murcia, quien agradecer a los votantes de su formación y a las autoridades presentes, vecinos, compañeros, familiares y amigos. Estamos en una noche muy importante para mi formación y para mí. Después de más de 20 años viviendo en éste pueblo he decidido dar un paso adelante y participar por primera vez en política. La plataforma Ahora Murcia me ha emocionado con su proyecto de cambio, ya que ha hecho que

mucha gente vuelva a creer en la política que en definitiva está queramos o no en nuestras vidas. En éste proyecto queremos que estéis todos los vecinos y vecinas de El Puntal .Afortunadamente se acabaron las mayorías absolutas, y eso quiere decir que nadie va a hacer nada sin el consenso de la mayoría, decisiones entre todos que es como se ejerce la democracia. Ahora Murcia es una plataforma ciudadana municipalista para trabajar por el bien de cada una de las pedanías y barrios. Vengo a la Junta Municipal de El Puntal para hacer que la transparencia presida cada una de sus decisiones, para que exista realmente participación ciudadana, evitar que existan familias en riesgo de exclusión social, para unificar las dotaciones a todas las zonas que abarca nuestra pedanía como Rectores, Montemar, Puertas de Murcia, el caso antiguo, etc, ampliar la frecuencia de la presencia policial en todas las zonas de la pedanía, para aumentar la frecuencia del transporte público, recuperar el antiguo colegio, para actividades para adultos, reinserción laboral. Vengo a esta Junta ilusionada por cambiar y mejorar la vida de todos los ciudadanos de éste pueblo. Estaremos abiertos a escuchar cualquier sugerencia y propuesta vecinal tanto para solucionar desde la Junta como desde el Ayuntamiento de Murcia.

Toma la palabra D. Salvador Ros Nicolás, vocal del grupo municipal Ciudadanos, el cual saluda a todos los vocales nombrados de ésta Junta así como a las autoridades que presiden éste acto y a los vecinos y amigos presentes en la sala. Quiero proponer trabajar todos juntos sin siglas ni colores en ésta pedanía y proponerle al Ayuntamiento de Murcia muchas de las cosas que aún quedan por hacer, como instalaciones deportivas, instituto, centros multiusos, tenemos que ser una pedanía bien comunicada ya que tenemos universidad pública, polígono industrial, centros comerciales. Quiero aprovechar este momento para si salgo elegido Presidente ponerme a disposición de todos los colectivos culturales, sociales y deportivos de El Puntal junto con todos los miembros de la Junta. Aprovechando que están aquí representantes del Ayuntamiento de Murcia, quiero hacerle una solicitud sobre la urbanización de los Rectores, ya que no disponemos de local polivalente y es muy necesario donde todos los vecinos puedan utilizar todos los servicios que ofrezca ésta Junta Municipal. Una de las propuestas que quiero hacer hincapié es en los cables de alta tensión que llevamos más de 25 años reivindicando su traslado, y después de la construcción de la costera norte, hace ya 4 años que existe una torre de alta tensión obstaculizando dicha avenida y que el anterior alcalde D. Miguel Angel Cámara prometió su soterramiento. ¿Para cuando el soterramiento de ésta línea de alta tensión?.

Toma la palabra D. Jose Manuel Sánchez Manrique, vocal del grupo municipal socialista, agradece a los vecinos del pueblo asistentes y autoridades. Hoy se consolida un cambio gracias al dialogo. Cinco formaciones vamos a trabajar en un mismo sentido para mejorar la vida de todos los vecinos. Ese es el proyecto, programa y mensaje. 55 años hace que el Puntal fué constituido como pedanía. La Junta Municipal es la

herramienta para la participación de los vecinos y quien mejor que los Puntaleros para conocer las necesidades del pueblo. Voy a estar ahí todos los días con el Presidente de ésta Junta, atendiendo y estudiando todo lo que los vecinos nos presenten como propuestas. Vamos a trabajar con lealtad a nuestro Presidente de Junta y a nuestro Alcalde de Murcia y sus Concejales pero para que haya lealtad debe haber reciprocidad y por lo tanto las propuestas que desde aquí se hagan no deben caer en saco roto. Por lo tanto abro las puertas a todos los vecinos para que presenten sus propuestas.

Toma la palabra D. Francisco López Ayllón, vocal del grupo municipal popular, el cual sólo indica que seguirá estando al servicio de los vecinos del pueblo a través de la Asociación de Vecinos y como miembro de ésta Junta Municipal.

La Sra. Presidente indica que se va a proceder a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de El Puntal y para ello el Secretario-Administrador de ésta, nombrará a todos los vocales que se acercarán a la presidencia y depositarán su voto en la urna.

El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

| **Vocales** |
|---|
| D. Francisco Ruiz Córdoba |
| D. Adrián López Borrás |
| D. Francisco López Ayllón |
| D. José Manuel Sánchez Manrique |
| D. Julián Navarro Molina |
| D. Salvador Ros Nicolás |
| D. Rufo Martín-Mora Torrijos |
| Dª. Maria Dolores Nieto Pocero |
| Dª. Ana Gómez Pintos |

Efectuada la votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9
Papeletas enmendadas o nulas: 0
Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Salvador Ros Nicolás nº de votos: 6
D. Francisco López Ayllón nº de votos: 3

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de El Puntal, en primera votación por mayoría absoluta D. Salvador Ros Nicolás

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde la Sra. Presidente del acto le da la enhorabuena y le otorga el "Bastón de Mando" de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de El Puntal quien da las gracias a todos por el apoyo recibido, y así mismo agradece a su familia y a sus hijos por apoyarle en ésta nueva etapa de su vida.

La Presidente del acto, Sra. Sánchez Alarcón, dirige unas palabras a los asistentes, en las que agradece la participación de todos los vecinos y autoridades al acto. Dar la enhorabuena al Presidente elegido, D. Salvador Ros Nicolás e indicarle que el Gobierno Municipal cuenta con él para solucionar los problemas de los vecinos. Resumiendo en dos palabras indica a la Junta y al Presidente de la misma que deben tener compromiso con los vecinos y lealtad a la institución que representan.

Una vez constituida ésta Junta Municipal de El Puntal y elegido su Presidente, y en nombre del Alcalde de Murcia, se levanta la sesión, siendo las 22:30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

El SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. José Juan Ortín Rubio

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
Sexta Teniente de Alcalde y Concejal Delegada de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana, Dª. Maria Dolores Sánchez Alarcón

Concejal Delegado de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio, D. Rafael Gómez Carrasco.